AVISO UNICO
(Artículo 30 de Ley 80 del 1993)
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA N°. SA-001-2026

EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR EL SIGUIENTE OBJETO:

OBJETO: ***"*****PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL EN VEHÍCULOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA EL CAMBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA VIGENCIA 2026."**

ENTIDAD CONTRATANTE: Departamento del Magdalena, Nit. No. 800.103.920 - 6, con domicilio en Santa Marta en la Carrera 1C No. 16-15 Palacio Tayrona. Teléfono 4346200.

PUBLICACIÓN APROXIMADA DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS: Según lo establecido en el cronograma del proceso contenido en la sección del formulario del SECOP II.

FECHA APROXIMADA PARA LA APERTURA: Según lo establecido en el cronograma del proceso contenido en la sección del formulario del SECOP II.

CONSULTA DE PLIEGOS: Durante el plazo de la selección abreviada, en la Oficina de Contratación y portales: www.colombiacompra.gov.co, www.magdalena.gov.co.

LUGAR Y FECHA APROXIMADA PARA EL CIERRE: La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación se encuentra establecida en el cronograma del proceso contenido en la sección del formulario del SECOP II. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma SECOP II.

REQUISITOS GENERALES: Podrán participar en el presente proceso de selección las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, uniones temporales o consorcios, que se encuentren legalmente constituidas en el país, al momento de presentación de la propuesta, y que cumplan con los documentos legales, técnicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN: Las propuestas se evaluarán teniendo en cuenta los factores establecidos en los pliegos de condiciones.

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO ($340.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO** y todos los impuestos a que haya lugar, equivalentes a 194,185 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2026

Santa Marta, mayo de 2026